

11158

REGISTRO

17303133 EN 12:00

INSTRUMENTOS DE COMPANIAS

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

ALBERTO ANGULO ARCOS, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **MARQUIS S.A.** en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **MARQUIS S.A.**, con fecha 1 de Enero de 1998, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1.- Por el señor **JUAN GARCIA ESCOBAR** portador de cédula * 0909253551, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1.996 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **ASTOLFO PINCAY FLORES** portador de la cédula * 090412101-9, de nacionalidad ecuatoriana;
- 2.- Por la señorita **YENUS PATIÑO YELEZ** portadora de cédula * 0910508506, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere UNA acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **ASTOLFO PINCAY FLORES** portador de la cédula * 090412101-9, de nacionalidad ecuatoriana;
- 3.- Por el señor **MIGUEL SANTANA PORTILLA** portador de cédula * 0914092593, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere UNA acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **ASTOLFO PINCAY FLORES** portador de la cédula * 090412101-9, de nacionalidad ecuatoriana;
- 4.- Por el señor **ENRIQUE ELAO PORTILLA** portador de cédula * 0907668536, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere UNA acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **ASTOLFO PINCAY FLORES** portador de la cédula * 090412101-9, de nacionalidad ecuatoriana;
- 5.- Por la señorita **MARIA YARGAS ALAYA** portadora de cédula * 0909736774, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere UNA acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **ASTOLFO PINCAY FLORES** portador de la cédula * 090412101-9, de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

ALBERTO ANGULO ARCOS
C.C. 090728198-4
GERENTE GENERAL

SR. ASTOLFO PINCAY FLORES
C.C. 090412101-9

JUAN GARCIA ESCOBAR
ACCIONISTA FUNDADOR

YENUS PATIÑO YELEZ
ACCIONISTA FUNDADORA

MIGUEL SANTANA PORTILLA
ACCIONISTA FUNDADOR

ENRIQUE ELAO PORTILLA
ACCIONISTA FUNDADOR

MARIA YARGAS ALAYA
ACCIONISTA FUNDADORA

Expediente * 65.098

SCG.SG.RS.95. 0010255

Guayaquil, 14 NOV 1995

Señor
Enrique Pincay Araujo
MARQUIS S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

En atención a su solicitud recibida el 19.10.1995, relacionado con la compañía MARQUIS S.A., me permito informarle que de conformidad con los datos y documentos que constan en esta Superintendencia, se encuentra:

Tiene deudas pendientes con la Institución.

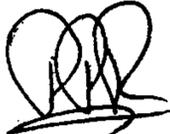
NOMINA DE ACCIONISTAS FUNDADORES.-

Juan García Escobar	1.996 acc.	S/. 1'996.000
María Vargas Alava	1 acc.	1.000
Venus Patiño Vélez	1 acc.	1.000
Enrique Elao Portilla	1 acc.	1.000
Miguel Santana Portilla	1 acc.	1.000

La nómina que antecede ha sido extraída de los documentos que reposan en esta Institución. Además cabe indicar que según el Artículo 200 de la Ley de Compañías, se considerará como dueño de las acciones a quienes aparezcan como tales en el Libro de Acciones y Accionistas a la fecha, el mismo que se lleva bajo la exclusiva responsabilidad del representante legal, dignatario que si está en la posibilidad de certificar con la seguridad necesaria lo que usted ha solicitado.

ADVERTENCIA: Cualquier alteración al texto del presente instrumento como supresiones, añadiduras, abreviaturas, borrones o testaduras, etc., lo invalidan.

Atentamente,



Dra. Pilsella Parker Rendón
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

PPR/pst

nmb/.
Exp.No. 65098-91.

1995.11.10.